

# LAS TRANSFORMACIONES AGRARIAS EN MURCIA. EL PROCESO DE PROLETARIZACIÓN DEL CAMPESINADO MURCIANO

## INTRODUCCION

El medio agrario murciano, al igual que el español ha experimentado en los últimos treinta años, **aproximadamente** desde los primeros de la década de los cincuenta, unas convulsiones tan fuertes que han transformado radicalmente su estructura de sociedad agraria tradicional dominante hasta entonces.

Varios han sido los factores que han incidido en estos cambios, pero quizás ninguno como el proceso de industrialización experimentado en ese periodo en el **Estado español** y en el **territorio murciano**.

El cuadro I, nos muestra claramente este proceso de industrialización progresivo tanto en Murcia como en España, a través del indicador de la población activa, donde cabe resaltar el enorme peso de la población activa agraria murciana, **55,2 %** en 1955 de la población activa total, que indicaba el dominio mayoritario en la estructura socio-económica de Murcia del sector agrario. A pesar de la significativa disminución del componente agrario en Murcia, todavía el peso de este sector es ligeramente superior a la media estatal, buena prueba de que Murcia es un territorio con un grado intermedio de industrialización.

Este **proceso** de industrialización ha inducido a enormes trasvases de mano de obra<sup>1</sup>, a la mecanización agraria<sup>2</sup>, al lógico incremento de la productividad agraria<sup>3</sup>, al desarrollo de nuevas

**JORGE CORTINA**  
Economista

tecnologías y a la utilización intensiva y **despilfarradora** de energías no renovables. Como consecuencia, el auge y desarrollo de las formas de producción capitalistas han quebrado la práctica totalidad de los mecanismos en que se **movía** la sociedad agraria tradicional murciana.

Sin embargo, los cambios han sido muy diferentes en intensidad y en el tiempo, obviamente en estrecha correlación con las estructuras productivas, comercializadoras y financieras dominantes en cada una de las comarcas y de las diferentes agriculturas existentes en la Región.

En síntesis, en el medio agrario murciano se han cambiado todos los factores que intervienen en el proceso productivo, desde todos los tipos de productos que se cultivan, las herramientas y maquinarias que se aplican a esos cultivos, hasta el destino de los productos obtenidos. Como consecuencia, se ha producido una progresiva y continua integración del sector agrario con el resto de sectores económicos que se manifiesta en una fuerte dependencia del sector agrario respecto de estos últimos.

El éxodo de la mano de obra agrícola murciana hacia los núcleos

urbano-industriales, tanto de la propia Región, como del resto del Estado y del extranjero, y la mecanización experimentada, han originado un incremento notorio no sólo en la Producción Final Agraria (PFA)<sup>4</sup>, sino en el Valor Añadido Bruto (VAB) debido al aumento espectacular como ya vimos de la productividad agraria.

El incremento y las significativas variaciones en la composición de la PFA<sup>5</sup>, se sustentan básicamente en la expansión de los cultivos, en la sustitución de muchos de éstos por otros más especializados y orientados hacia las nuevas demandas alimentarias, así como en la introducción de ganaderías intensivas (**fundamentalmente** ganado porcino). Cabe **aquí** acabar con el mito de que Murcia es una región donde el peso del sector agrícola en el agrario es lo fundamental y básico, cuando Murcia es una importante zona de producción **ganadero-porcina** ya que junto con Lérida es la principal área de producción de cerdos a nivel estatal y de las más importantes a nivel europeo.

Estos cambios originados en las **macromagnitudes** agrarias de Murcia manifiestan que un menor número de activos agrarios ha mantenido en explotación una **superficie** más o menos similar de tierras de cultivo. Mientras en 1955, la superficie labrada por agricultor era **3,8** hectáreas, en 1976 suponía ya **9,98** hectáreas, y esto considerando la tremenda expansión de los regadíos, debido a la **explotación-sobreexplotación** de los **acuíferos**, ya

1. En el caso murciano, el saldo migratorio negativo del periodo 1955-1975 es de 153.209 habitantes. Ver Banco de Bilbao «Renta nacional de España y su distribución provincial» serie homogénea 1955-1975.

2. En 1962 habían en Murcia 483 motocultores, mientras en 1976 alcanzaban ya las 9.364 unidades. Los tractores de ruedas pasaron de 1.643 unidades en el primer año a 7.595 en el segundo. Datos obtenidos de los «censos de maquinaria agrícola» Ministerio de Agricultura.

3. La variación de la productividad aparente del factor trabajo, en el mismo periodo considerado 1955-75 y a través de las fuentes del Banco de Bilbao, es del orden del 393,8 % para el sector agrario, el 219,5 % para el sector

industrial, el 133,7 % para la construcción y el 67,0 % para los servicios, situándose la media de los sectores económicos murcianos en un incremento de 225,1 %. Hay que señalar que el porcentaje de incremento en la productividad aparente del factor trabajo del sector agrario en Murcia, es el más elevado de todas las nacionalidades y regiones del Estado, situándose la media nacional, siempre en el mismo periodo, entorno al 157,4 %.

4. Mientras la PFA de Murcia significaba en 1960 el 2,49 % de la PFA española, en 1977 ya alcanzaba el 3,16 % según fuentes del Banco de Bilbao.

5. En 1960, la Producción Final Agrícola según la misma fuente representaba el 82,1 % de la PFA, la Producción Final Ganadera el 15,7 % mientras la Producción Final Forestal significaba el 2,25 %. En 1976, la Agrícola era ya el 53,3 % la Ganadera el 46,2 % y la Forestal el 0,5 % según la Delegación Provincial de Agricultura en Murcia «Memoria de actividades y cálculo del producto neto agrario provincial 1976».

Cuadro I: Estructura y evolución de la población activa en Murcia y España

	Agric. y pesca			Industria			Construcción			Servicios		
	1955	1975	%Δ75/55	1955	1975	%Δ75/55	1955	1975	%Δ75/55	1955	1975	%Δ75/55
MURCIA	55,2	23,8	(-52,1)	17,7	25,0	(56,1)	4,5	11,7	(190,5)	22,6	39,3	(92,9)
ESPAÑA	46,0	23,0	(-44,2)	21,6	27,4	(41,6)	6,4	10,4	(80,1)	25,8	39,2	(69,3)

FUENTE: Banco de Bilbao «*Renta Nacional de España*» Serie homogénea 1955-1975.

que mientras en 1955 las hectáreas de regadío eran 70.800 alcanzando el **12,5 %** de la superficie labrada, en 1977 la superficie de regadío era ya de **111.600 hectáreas**, suponiendo el **20,5 %** de la superficie labrada, según datos del Ministerio de **Agricultura**. Estamos pues frente a un fuerte fenómeno de capitalización de las explotaciones agrarias, que va a más.

Respecto a la población activa, que será objeto de un análisis más detallado, hemos pasado en pocos años de una estructura donde dominaban los propietarios de la tierra, a otra donde son claramente dominantes los asalariados, por tanto, el proceso de **proletarización** del campesinado murciano ha sido rapidísimo.

Las explotaciones agrarias han mostrado igualmente un fuerte dinamismo. Se ha experimentado un notorio proceso de concentración de explotaciones, si bien las explotaciones más pequeñas, las de regadío, se han dividido más, lo cual es un claro exponente de la crisis de la pequeña explotación familiar mayoritaria en los regadíos clásicos de la Región, impulsando necesariamente el **auge** de la «**agricultura a tiempo parcial**», fenómeno claramente dominante desde hace unos años en dichas zonas (regadíos del Segura y del Guadalentín), y el **envejecimiento** de los activos agrarios propietarios de **explotaciones** (en 1972, el **53,7 %** de los empresarios agrarios tenía más de 55 años, mientras que el **54 %** declaraba tener como actividad principal la no agraria.)

La capitalización de las **explotaciones** agrarias para sustituir la mano de obra agrícola emigrada ha originado unos aumentos de la inversión y de los gastos corrientes muy importantes. Los gastos corrientes de un sector, nos

indican las relaciones que mantiene dicho sector con el resto de sectores productivos. En nuestro caso, este tipo de relación es totalmente dependiente en su proceso productivo de los restantes sectores, pero sobre todo del industrial. En los últimos años, los gastos corrientes (fertilizantes, **piensos**, semillas, mecanización, electricidad, productos fitosanitarios, etc.) y las amortizaciones, han crecido a un ritmo mucho mayor que la PFA, alcanzando ya en 1977 un volumen en Murcia que supone el **35,2 %** de la PFA, mientras en 1955 representaban tan sólo el **20,2 %**.

La inversión se ha materializado igualmente en importantes transformaciones de tierras de secano en regadío y en **creación** de nuevas plantaciones.

La imagen tradicional de una **economía** agraria centrada básicamente en la autosuficiencia, que tan sólo comercializa el excedente de su **producción**, ha pasado a ser desde hace bastantes años parte de la historia agraria murciana. La mecanización y la introducción de **ganaderías «modernas»** ha obligado al agricultor murciano a disponer cada vez más de recursos monetarios para financiar el proceso productivo. La producción se orienta hacia el mercado originándose especializaciones reducidas de productos en función de las **características** del suelo, con tal de obtener el máximo excedente.

En otro estadio, la difusión de modelos de consumo en los núcleos y medios rurales, de los medios de comunicación de masas y la generalización de

bienes de consumo duraderos, han implicado cambios profundos en los modos de vida de los agricultores.

La innovación técnica de los procesos productivos agrarios, la generalización de una red de **frío para** conservación de productos tanto agrícolas como ganaderos, las técnicas de **deshidratación** de forrajes, etc., han modificado sensiblemente la estacionalidad existente anteriormente **por** los factores climáticos. Todo estos **cambios** técnicos y tecnológicos han impulsado la creación de agro-industrias, es decir, un proceso productivo industrial en el cual la actividad agraria es el primer eslabón, siendo ya de importancia estratégica en la estructura **socio-económica** de la Región.

Todos los cambios producidos en los últimos años, han tenido como hemos visto resumidamente, importantes repercusiones en la estructura del sector agrario murciano, no sólo cuantitativas sino también cualitativas. Nos encontramos actualmente frente a un nuevo sector, muy heterogéneo en cuanto a la forma de producir, la tecnología y energía empleadas y el destino de las producciones.

El Ministerio de Agricultura «**divide** al Estado español en diez o doce Regiones **agronómico-tecnocráticas**, pero desde el punto de vista social, económico y político, existen profundas diferencias entre **ellas**»<sup>7</sup>. Para la Región de Murcia se han determinado igualmente unas comarcas «**oficiales**» que según nuestros criterios no se ajustan a las diferentes agriculturas existentes en la Región.

6. Elaboración propia a partir de datos del Banco de Bilbao.

7. Mario GAVIRIA en Pocos, viejos, feos, pobres y a veces... de derechos, del número monográfico de Bicicleta dedicado al campo. 1980.

Cuadro II: Evolución de la población activa agraria de la **provincia** de Murcia

	Asalariados		No Asalariados		Total Activos	
1955	66.398	100,0	83.037	100,0	149.435	100,0
1957	65.290	98,3	81.300	97,9	146.590	98,1
1960	60.518	91,1	72.873	87,7	133.391	89,2
1962	59.015	88,8	59.296	71,4	118.311	79,2
1964	60.072	90,5	50.666	61,0	110.738	74,1
1967	58.775	88,5	45.940	55,3	104.715	70,1
1969	51.917	78,2	41.302	49,7	93.219	62,4
1971	53.710	80,9	33.078	39,8	86.788	58,1
1973	52.297	78,8	31.231	37,6	83.528	55,9
1975	50.564	76,1	23.143	27,9	73.707	49,3
1977	45.718	68,8	30.885	37,2	76.603	51,3

FUENTE: Banco de Bilbao «**Renta** Nacional de España y su distribución provincial».-

Podemos distinguir a grandes rasgos, cuatro grandes tipos de agricultura existentes en la Región:

a) La agricultura de los regadíos tradicionales de la Cuenca del Segura y sus afluentes. Se trata de una agricultura en profunda y continua crisis, pues está fundamentada en la **agricultura** familiar, una forma de producción capitalista técnica y **estructuralmente** inadaptada, que se encuentra en continua regresión. Sin embargo, han surgido mecanismos fundamentados en la autoexplotación de la fuerza de trabajo, como la monoganería del cerdo y otros, como el auge de la agricultura a tiempo parcial, que hacen que **todavía** sobreviva.

b) La agricultura de los **secanos** tradicionales, que se ha reconvertido mecanizándose y cambiando los cultivos históricos (**cereales**, olivar...) hacia otros más **productivos** como la **vid** o el almendro. Es dominante igualmente la ganadería extensiva basada en ovino y caprino. Este tipo de agricultura se da en el Altiplano **Jumilla-Yecla**, **secanos** del Campo de Cartagena, Campo de **Lorca**, Noroeste, etc. Es una agricultura más o menos **estabilizada** actualmente, con tendencia a la regresión.

c) La agricultura de los nuevos regadíos. Esta agricultura se ha desarrollado contiguamente a los regadíos tradicionales pero formando medianas y grandes explotaciones, altamente capitalizadas, con canales propios de comercialización y utilizando mano de obra asalariada eventual.

d) Finalmente, la agricultura del li-

toral. Es la agricultura más reciente y dinámica, esta fundamentada en tecnologías agrícolas «**punta**», como los invernaderos, cultivos forzados y la utilización de aguas subterráneas. Podemos distinguir además dos zonas, una la del litoral del Campo de Cartagena, donde dominan claramente las pequeñas explotaciones, utilizando por tanto poca mano de obra asalariada y comercializando sus productos a través de fórmulas colectivas como las Sociedades Agrarias de Transformación; la otra zona, va desde Cabo Tiñoso hasta Aguilas, dominando la fórmula del arriendo de tierras **por** cuatro o cinco grandes firmas que controlan todo el proceso productivo y de comercialización, utilizando abundante mano de obra asalariada de otras zonas de la región e incluso de otras provincias. El monocultivo del tomate de invierno, orientado a la exportación, es dominante, con las **implicaciones** que conlleva sobre el medio físico y los recursos naturales.

#### LA PROLETARIZACIÓN DEL CAMPESINADO MURCIANO

Después del análisis sintético realizado anteriormente sobre los grandes cambios producidos en el medio agrario murciano, vamos a tratar en esta parte de profundizar en el proceso de proletarización del campesinado murciano, consecuencia del grado de desarrollo capitalista y de las crisis de ciertas formas de producción capitalistas que se centran en la **pequeña** explotación familiar, dominante hasta no hace muchos años.

Para ello, seguiremos en buena parte el método desarrollado por J. Cucó y R. Juan, pero partiendo de hipótesis opuestas. Para estos autores «... nos encontramos con una prolongada **supervivencia**, incluso nos atreveríamos a decir de un afianzamiento, de las pequeñas explotaciones agrarias»<sup>8</sup>.

Al igual que en el caso valenciano, el número de explotaciones agrarias en Murcia entre los dos censos agrarios realizados hasta la fecha en 1962 y 1972, ha aumentado un **3,2** %, pasando de 73.384 a 75.741. Las explotaciones menores de una hectárea que suponían en 1962 el **44,6** % del total de explotaciones han disminuido diez años más tarde cuatro puntos, **mién**tras las explotaciones entre una y diez hectáreas han aumentado, en parte a costa de las más pequeñas. Las situadas en el intervalo diez-cincuenta hectáreas, han disminuido, habiendo aumentado las más grandes, de cincuenta y más, de manera significativa. En nuestra opinión, los censos agrarios no son lo buenos que debieran y demuestran **la** falta de adecuación de sus **criterios** a aquellos que reflejan la evolución de las explotaciones en activo, a favor de los que han tomado como base el criterio jurídico-formal de la titularidad de la **explotación**<sup>9</sup>. No se puede explicar de **otro** modo la

8. J. CUCÓ y R. JUAN. La proletarización del campesinado y su relación con el desarrollo capitalista: El caso del País Valenciano, en *Agricultura y Sociedad* n.º 12. 1979. Pág. 147.

9. M. ETXEZARRETA, La evolución de la agricultura campesina, en *Agricultura y Sociedad* n.º 5. 1977. Pág. 117.

Cuadro ZZ: Población activa agraria en la provincia de Murcia

Año	Asalariados	No Asalariados	Total	Fuente
1975	n.d.	n.d.	67.819	ZNE (EPA 4.º Tr.)
1976	47302	9.889	57.191	Deleg. Prov. Agr.
1977	45.718	30.885	76.603	Banco de Bilbao
1979 (oct)	54.810	13.439	68249	Cámara Agraria
1980 (may)	44.831	12282	57.113	INP
1980 (dic)	43.505	13.616	57.121	INP/INSS

Cuadro IV: Principales provincias con trabajadores por cuenta ajena en la agricultura

mayo 1980 (ZNP)		1977 (Banco de Bilbao)	
1. Sevilla	80.904	1. Sevilla	71.862
2. Córdoba	65.825	2. Valencia	64.943
3. Valencia	64.093	3. Córdoba	62.731
4. Jaén	51.659	4. Jaén	54.936
5. Granada	49.473	5. Granada	49.160
6. Badajoz	47.705	6. Murcia	45.718
7. Murcia	44.831	7. Málaga	42.963

evidente «disminución» de las explotaciones agrarias, paralelo a todo proceso de industrialización del país y al fenómeno migratorio hacia Europa. Es pues, obvio que las pequeñas explotaciones agrarias están disminuyendo constantemente, aspecto difícil de compaginar con la «estabilidad» del fenómeno que los autores que comentamos propugnan.<sup>10</sup>

En apoyo de esto vamos a recurrir a analizar la evolución y composición de la población activa agraria murciana, según diversas fuentes, que muestran como el campesinado ha disminuido y cambiado en su composición de manera drástica en los últimos años, pasando los propietarios de la tierra de ser claros dominantes, a ser prácticamente residuales, lo cual va a reforzar nuestra tesis de que el desarrollo capitalista en el agro murciano no hace sino afianzarse a grandes pasos.

El Cuadro ZZ, muestra según los contrastados datos del Banco de Bilbao, la evolución de los activos agrarios murcianos desde 1955 a 1977, observándose cambios significativos. Por un lado los asalariados en 1977 suponían el 68,8 % de los presentes en 1955, mientras los propietarios exis-

tentes en 1977 eran tan sólo el 37,2 % de los que habían en 1955.

Si utilizamos los datos que según nuestro criterio, Mario Gaviria, la Cámara Agraria Provincial y la Delegación Provincial de Agricultura de Murcia son más correctos, esto es, los de la Mutualidad Agraria<sup>12</sup>, los activos agrarios no asalariados todavía disminuyen más drásticamente. Esta fuente en la más fiable y próxima a la realidad, prueba de ello es que la utilizan los organismos públicos más importantes relacionados con el sector agrario, debido a que recoge la lista de los que están realmente presentes en el campo, trabajando directamente la tierra y personalmente viviendo y trabajando en el medio rural, ya que «caso de tener actividad agraria principal están encuadrados en la Seguridad Social agraria de la que los campesinos huyen en cuanto trabajan en cualquier actividad de la rama general de la Seguridad Social, lo que les permite tener una asistencia social más ventajosa, especialmente en los que se refiere al seguro de desempleo y jubilaciones»<sup>13</sup>.

El cuadro ZZ, indica la evolución

más reciente de los activos agrarios según diversas fuentes. Los datos de 1975 están claramente hinchados por el ZNE al igual que los del Banco de Bilbao para 1977, ya que consideran como activos a los situados en «ayuda familiar», cuando muy pocos de estos últimos son activos reales. El resto de fuentes, con ligeros retoques, toman como principal fuente de información los datos del ZNP (Mutualidad Agraria). Cabe reseñar, que la baja cifra de 1976 referente a los activos no asalariados por la Delegación Provincial de Agricultura, se debe a que «desde 1977, se amplió el derecho de inscribirse en la Seguridad Social agraria a los pequeños agricultores con más de 25.000 pesetas de líquido imponible pero menos de 50.000, se ha producido pues, una estabilización del número de pequeños agricultores lo cual no quiere decir que no hayan desaparecido muchos sino que han sido sustituidos por los nuevos agricultores dados de alta al tener derecho por ser explotaciones agrarias entre 25.000 y 50.000 pesetas de líquido imponible»<sup>14</sup>.

Según estas últimas fuentes más fiables, a 31 de diciembre de 1980, el 76,2 % de los activos agrarios de

10 M. ETXEZARRETA, arr. cit. Pág. 117.

11. Mario GAVIRIA, Laproducciónactivaagraria real en España en Agricultura y Sociedad n.º 1. 1976. Pág. 140.

12. Ver los Informes mensuales sobre la situación económico-social de la agricultura. Cámara Agraria Provincial de Murcia.

13. M. GAVIRIA an cit. pág. 156.

14. M. GAVIRIA en art. cit. Bicijeta Pág. 63.

Murcia eran asalariados, mientras los propietarios representaban tan sólo el **23,8 %** restante.

Desde primeros de los sesenta, los asalariados son dominantes en la población activa agraria murciana. El cuadro IV, resalta la importancia de los asalariados murcianos en el contexto estatal.

Resulta evidente pues, que el éxodo rural en Murcia ha sido un proceso rápido y muy reciente, siendo el peso en dicho éxodo de los pequeños propietarios bastante significativo.

La **proletarización** que se desarrolla desde la agricultura pero no necesariamente dentro de ella y que afecta al pequeño y mediano propietario es la consecuencia directa de la crisis y derrumbe de la pequeña explotación familiar en Murcia.

Para nosotros, la pequeña explotación familiar del minifundio murciano de los años cincuenta y sesenta «no se trata de una unidad de pequeña producción mercantil, dirigida al mantenimiento y reproducción de la familia que trabaja, sino de una pequeña empresa capitalista totalmente dirigida a la valoración de su capital». Estamos frente a unidades de producción totalmente dirigidas al mercado y por tanto nos enfrentamos a un fenómeno claramente capitalista.

Como explotaciones capitalistas, buscarán necesariamente una ampliación de su dimensión. Cuando las pequeñas explotaciones no pueden **ampliarse**, comienza el proceso de descomposición, al no poder valorizar el **capital** invertido, regresando a formas de «economía de cuasisubsistencia, de pequeño modo de producción mercantil, pero solamente hasta que su titular la abandona para engrosar las filas de asalariados en otros **secto-**

res, o hasta su muerte si éste es mayor y no puede trabajar como asalariado, o utilizándola como un mecanismo de complemento de ingresos por medio de la explotación de dedicación parcial. La explotación tiene que ser mayor, precisamente porque es capitalista»,<sup>16</sup>.

El deterioro de los ingresos agrarios de las pequeñas explotaciones, **debido** entre otros factores a que los cultivos producidos en estas zonas de regadío tradicional como los frutales y hortalizas, no han estado protegidos por el Estado, y a que obviamente no han controlado los procesos de **comercialización**, que **siempre** han estado en una agricultura con fuerte orientación **exportadora**, en manos de mayoristas, exportadores y grandes explotaciones, ha sido un claro detonante de la crisis de la pequeña explotación familiar murciana. Buena muestra de ello, es la entrevista que hizo en febrero de 1970 un periodista de «La Verdad» al **entonces** presidente de la Comunidad de Regantes de la Huerta de Murcia, **Don Gaspar** de la Peña.

La entrevista es lo suficientemente significativa para que la **transcribamos**<sup>17</sup>.

«**Don Gaspar:** Il n'y a pas une seule finca de la Huerta de Murcia qui soit rentable.

Le journaliste: Affirmation grave...

**Don Gaspar:** Grave ou non, c'est la vérité. Le huertano est en permanence en chômage déguisé...

Le journaliste: Mais il y a, disons, une rentabilité relative, celle du huertano qui traucille à Murcia et qui, à la fin de l'année, se fait 50.000 pesetas avec ses citrons.

**Don Gaspar:** Mais ce n'est rien qu'un complément, que n'a rien à voir avec la

rentabilité. C'est comme s'il touchait de temps en temps un billet de la loterie. La rentabilité, il faut la mesurer sur plusieurs dizaines d'années: les années 50 jirrent acceptables, les années 60 médiocres. J'ai bien peur que les années 70 soient mauvaises».

Además de la disminución de la renta de la tierra, como factor clave para comprender el proceso de crisis de la pequeña explotación familiar, hay que añadir toda una serie de variables no menos importantes. Entre ellas no cabe olvidar en primer lugar, la tendencia histórica en todos los regadíos de Levante, al fraccionamiento de la propiedad mediante el sistema hereditario en partes iguales entre los hijos. Se ha experimentado igualmente un fuerte proceso de regresión de **regímenes** de tenencia de la tierra como la aparcería y el arrendamiento, en beneficio lógico del sistema de propiedad directa de la explotación, que ha pasado de suponer según los censos agrarios, un **69,4 %** en 1962 al **81,4 %** diez años más tarde.

La presión urbana, consecuencia de los incrementos demográficos y de la privatización del suelo, es otra variable estratégica en las zonas de regadío tradicional para explicar la crisis de la pequeña explotación familiar. Aunque parezca contradictorio, la fragmentación del suelo agrícola en dichas zonas ha experimentado un incremento y ello a pesar de los importantes flujos migratorios que se han dado. Muchos emigrantes a su regreso suelen invertir en tierras, convirtiéndose en nuevos **propietarios** caracterizándose la mayoría como agricultores a tiempo parcial. El suelo agrícola de los regadíos tradicionales cercanos a núcleos urbanos adquiere más **valor como potencialidad** de uso urbano que como uso agrícola, lo cual obviamente induce más si cabe a la fragmentación de la tierra.

<sup>16</sup> Ibtd pag. 125

<sup>17</sup> Robert HERIN, *Les Huertas de Murcia* Edisud 1980  
Pag. 148. Este libro es con mucho el mejor estudio realuado sobre el sector agrario murciano

R. Herin<sup>18</sup> lo describe claramente, cuando manifiesta que «pour les propriétaires, la huerta c'est d'abord un capital qui, de même que l'action rapporte des dividendes, produit par l'exploitation agricole une rente, et qui en outre prend de la valeur au lieu de se dévaluer. Pour les salariés-propriétaires, la parcelle améliore un salaire souvent modest et donne l'occasion de s'occuper pendant les périodes de chômage».

Vemos pues, que la crisis de las pequeñas explotaciones familiares, que recordémoslo son explotaciones capitalistas, no pueden hacer frente por su reducida dimensión a la competencia de las medianas y grandes, y a unos mecanismos de comercialización controlados por las grandes firmas, mayoristas y asentadores. Como consecuencia, al ser menores los precios percibidos por los agricultores que los precios pagados, las rentas agrarias disminuyen provocando el proceso de proletarianización no sólo hacia dentro del sector, sino básicamente hacia el resto de sectores productivos, que están en continuo auge en los sesenta y setenta. Si a estos factores añadimos, el lógico incremento del consumo familiar que conllevan los nuevos ritmos y modos de vida que impone el mundo urbano al rural, y el riesgo nada ocasional, de las producciones agrarias frente al medio físico murciano (heladas, plagas, sequías, pedriscos, inundaciones, etc.), tendremos una panorámica bastante completa de los factores desencadenantes de la crisis de las pequeñas explotaciones.

Hay que pensar además, que en los últimos años el proceso de dominio que ejerce el sector industrial sobre el agrario es si no total, si fundamental. El sector industrial y el financiero

controlan la práctica totalidad de los «inputs» agrarios (semillas, piensos, mecanización, fertilizantes, tecnologías avanzadas, etc.) y de los recursos financieros, así como buena parte de los canales de comercialización, comenzando a introducirse en las propias explotaciones de manera significativa, capitales de firmas multinacionales y de sectores industriales, ligados a importantes intereses financieros. En Murcia tenemos buenos y significativos ejemplos de esta dinámica, que Herin ha empezado a estudiar, y que van a más.

#### RESPUESTAS FRENTE AL DERRUMBAMIENTO DE LA PEQUEÑA EXPLOTACION FAMILIAR MURCIANA. EL AUGE DE LA AGRICULTURA A TIEMPO PARCIAL.

Frente a todo este cúmulo de factores que han incidido en el deterioro de las formas de producción de las pequeñas explotaciones, éstas han tenido que dar respuestas, esto es, han tratado de «adaptarse» a lo que se les venía encima.

Las respuestas, las podemos calificar al igual que hacen Cucó y Juan<sup>19</sup> en dos grandes apartados, individuales, en sus variadas manifestaciones y colectivas. Las principales respuestas individuales las podemos sistematizar en varias clases.

Una primera respuesta, ha sido la de compaginar dos funciones, por un lado sigue el pequeño propietario como jefe de su explotación y por otro, es al mismo tiempo jornalero de la misma, en definitiva se mantiene en la explotación, a costa de una sobrexplotación de su fuerza de trabajo. Esta respuesta se ha materializado en buena parte del minifundismo de regadío tradicional, dirigiéndose la autoexplotación del pequeño propietario

y parte de su familia hacia la monogadadería porcina. Esta respuesta no es muy estable, pues está expuesta a los vaivenes de las oscilaciones de los precios, que vienen impuestos desde fuera de la explotación y a los peligros del endeudamiento financiero.

La segunda respuesta, ha sido la lógica orientación hacia unos cultivos y ganados más especializados. Murcia está muy especializada actualmente en frutas (agrios y de hueso), hortalizas (tomate, melón...) y ganado porcino.

La tercera respuesta, quizás la más significativa es el tremendo auge que ha tomado la agricultura a tiempo parcial (ATP). Ante el deterioro de los ingresos agrarios, los pequeños agricultores no pueden combrar más tierra para ampliar su explotación, por lo elevado del precio del suelo agrícola cercano al suelo urbano e industrial. Si fragmentan parte de su explotación es para dársela a los hijos en herencia o para obtener unos sustanciales ingresos que no pueden obtener en el sector agrario. Ante las perspectivas de sobrevaloración de sus explotaciones como potencialidad de uso urbano y dado que no pueden rentabilizar su explotación de otra manera han optado por trabajar en otros sectores (industria, comercio, construcción, servicios), o en el mismo sector agrario, pero ya como asalariados. Este es el caso generalizado de la Huerta de Murcia y de buena parte de los regadíos tradicionales de la Cuenca del Segura, sobre todo donde hay posibilidades de empleo alternativo.

A. Sempere y M. Zapata<sup>20</sup> indican para la Huerta de Murcia que «... los empresarios no se hallan todos destinados exclusivamente a la explotación, practican una agricultura a tiempo

18. R. HERIN op. cit. pág. 771.

19. CUCO y JUAN. art. cit. pag. 158

20. A. SEMPERE y M. ZAPATA, La Huerta de Murcia al desnudo. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia. 1978. Pág. 132.

parcial bastante importante, pues un 60 por ciento de ellos tienen actividades fuera de la empresa que se distribuyen en los diferentes oficios que muestra el siguiente cuadro:

Porcentaje de empresarios agrícolas dedicados a otras actividades en la Huerta de Murcia.

Corredores .....	13
Trabajadores en el extranjero	5
Artisanos .....	7
Empleados en fábrica .....	2
Trabajadores especiales .....	10
Peones no agrícolas .....	63

En una encuesta realizada en 1972, que alcanza algo más del uno por cien de la población activa residente en la Huerta de Murcia «sólo una cuarta parte de los individuos activos, residente en un sector con la solera agraria de la Huerta, declaraba dedicarse por completo a esta actividad»<sup>21</sup>.

En la ATP totalmente dominante en estas zonas, los ingresos mayoritarios provienen de fuera de la explotación, de modo que el trabajo en la misma en los ratos libres suele procurar unos ingresos complementarios.

La familia ya no constituye el núcleo de trabajo agrícola, pues normalmente las mujeres trabajan en almacenes agrícolas, fábricas de conserva, industrial textil, etc., y los hijos no piensan ni por asomo en dedicarse a la actividad agraria, ante las deterioradas perspectivas en continuo proceso de agudización. No conocemos ningún caso de hijos de agricultores a tiempo parcial que piense seguir los pasos de sus padres. Es de esperar al ritmo actual que cuando **desaparezca** esta generación de pequeños agricultores, se irán intensificando las pequeñas ex-

plotaciones como zonas de recreo, segunda residencia, lugares de ocio y expansión urbana (El caso de la Huerta de Murcia en este último caso es ya alarmante).

A pesar de que la ATP es un fenómeno bastante antiguo, pues los agricultores dedicaban antes parte de su tiempo a otras actividades no agrarias, la forma actual reviste unas características propias a medida que el proceso de industrialización ha ido avanzando en las economías más desarrolladas. Ya que ... es precisamente la existencia de empleos industriales y urbanos en la proximidad del ámbito rural lo que permite que la mano de obra excedentaria en la explotación pueda emplearse en otros sectores»<sup>22</sup>.

La ATP en Murcia resulta un factor clave para explicar por qué, a pesar de que las explotaciones entre los dos censos agrarios han aumentado ligeramente, la población activa agraria, sobre todo los propietarios, han disminuido como ya vimos, **drásticamente**. La práctica totalidad de los agricultores a tiempo parcial están acogidos al Régimen General de la Seguridad Social, son autónomos o bien pensionistas, puesto que su actividad principal es extra-agrícola. Hay que señalar también que en los momentos actuales de crisis, ante el paro y la incertidumbre, el abandono y las posibilidades de concentración de las explotaciones se retrasan todavía más, puesto que la ATP irá en ascenso, ya que siempre se conservará la explotación a modo de seguro contra la **incer-**

tidumbre general. Resulta necesario señalar que «... hablamos de una actividad económica de cierta intensidad, no de una tarea adicional que se realiza por hobby o diversión. El campesino a dedicación parcial lo es por necesidad, o por lo menos por decisión económica, que supone una actividad remuneradora»<sup>23</sup>. Cabe indicar finalmente, que la ATP, que es todavía muy importante en los países capitalistas europeos, es un fenómeno de transición entre las explotaciones a dedicación exclusivamente agraria y la actividad urbana de las nuevas generaciones. La ATP es un camino gradual de abandono de la agricultura en sociedades cada vez más industrializadas.

Una cuarta respuesta ha consistido en la reducción de costes de la explotación, mecanizando al máximo, tratando de eliminar operaciones y tareas que cuando abundaba la mano de obra y era menos **gravosa** que en la actualidad, se consideraban necesarias. Pensemos por ejemplo en que las «mondas\* de las acequias se han reducido, el número de «cavas» de los huertos también ha bajado, las «cobijas» apenas se utilizan, las «escardas» manuales no se hacen ya, «acaballar» se realiza con motocultores, etc. Volviendo de nuevo al ejemplo de la Huerta de Murcia, no deja de ser claramente sintomático del deterioro dominante de las pequeñas explotaciones, el estado de abandono general de toda la red de riego, la contaminación galopante del Segura, la intensificación de plagas, la aparición de enfermedades como la «tristeza» de los agrios, etc.

La quinta respuesta, sin ánimo tampoco de acaparar todas las posibles, pero sí al menos las más **signifi-**

21. F. CALVO GARCIA-TORNEL Continuidad y cambio en la Huerta de Murcia. Academia Alfonso X el Sabio 1975. Pág. 121.

22. M. ETXEZARRETE La agricultura a tiempo parcial. ¿fenómeno de transición o solución de futuro?. Comunicación al Congreso de Sociología Rural de Córdoba 1979. Ver igualmente J. M. NAREOO La evolución de la agricultura en España Ed. Laia Barcelona 1974 E. ARNALTEALEGRE Análisis de la agricultura a tiempo parcial en el regadío valenciano M. de Agricultura 1980 y OCDEL 'Agriculture a temps partiel dans les pays de l'OCDE Rapport General Paris, 1977.

23. M. ETXEZARRETE La agricultura a tiempo parcial. Pág. 13.

cativas, es el tímido proceso en Murcia de realización de «contratos» de producción con grandes firmas agroalimentarias. Este tipo de contratos se ha iniciado en zonas del Valle del Guadalentín, Campo de Cartagena, y Altiplano Jumilla-Yecla. Señalando Herin<sup>24</sup> que «font plus particulièrement l'objet de tels contrats des cultures comme les melons, les tomates, les piments ñora, qui ne peuvent être répétés sur la même parcelle».

Obviamente, estas respuestas individuales no son lineales. ni se han producido coincidentemente en el tiempo y el espacio. Sin embargo, es normal que varias de ellas se den simultáneamente.

Las respuestas colectivas son fundamentalmente dos: el cooperativismo y el sindicalismo. «La primera refleja la voluntad de defender los intereses como propietario-empresario (mantener unos beneficios), mientras que la segunda responde a la necesidad de luchar por sus intereses como trabajador (salario y condiciones de trabajo). Así, estas dos respuestas aparecen y se desarrollan en la medida en que el labrador adquiere un mayor grado de conciencia de su propia proletarianización»<sup>25</sup>.

Si bien el cooperativismo agrario no se ha desarrollado en Murcia tan intensamente como en otras zonas del Estado, por varios motivos que no desarrollaremos aquí, cabe reseñar que se trata de un movimiento en alza. Hay que notar no obstante, que las cooperativas de crédito, las Cajas Rurales, prescindiendo en nuestro análisis de sus deficiencias y problemas, son de gran implantación en la Región<sup>26</sup>.

Normalmente, entre las tareas más significativas que desarrollan las cooperativas agrarias en Murcia, cabe resaltar el suministro de «inputs» agrícolas para las producciones, y la comercialización de los productos agrícolas. De algún modo estas fórmulas asociativas tratan de proteger los ya de por sí suficientemente deteriorados ingresos agrarios de los pequeños y medianos agricultores.

En cuanto al sindicalismo agrario de los pequeños propietarios, hay que indicar que su nacimiento y desarrollo en Murcia, se efectúa a partir de 1976 con la aparición de la UAG/COAG y en menor medida de la FTTIUGT. En general, son sindicatos que han realizado algunas movilizaciones, como la «tractorada» de febrero de 1980, con incidencia en zonas como Jumilla, Yecla, Fortuna, Cieza, Archena, Lorca y Totana (nótese el vacío sindical de dos zonas claves, la Huerta de Murcia y el Campo de Cartagena, fácilmente explicable por la composición del campesinado, en la primera de ellas por la casi ausencia de agricultores «reales» y en la segunda por tratarse de agricultores muy capitalizados y en general con buenos ingresos agrarios). La mayoría de estas asociaciones son bara reivindicar disminuciones en los precios de los «inputs» agrarios, mejoras en la Seguridad Social Agraria, negociación de precios, etc.

La naturaleza heterogénea y conflictiva que conlleva la proletarianización del campesinado, hace que los sindicatos agrarios no adopten con claridad posturas de clase, ya que por un lado se sienten propietarios de los medios de producción y por otro se pueden considerar en buena parte como proletarios o asalariados.

Vemos finalmente, como la crisis de la pequeña explotación familiar ha fomentado y favorecido el proceso de proletarianización del campesinado mur-

ciano en general, llevándolo a una progresiva inestabilidad que le conducirá a pesar de sus múltiples y variadas respuestas y/o resistencias, a una inevitable extinción a medida que se agudizen y vayan desarrollando las formas de producción capitalistas en el agro murciano. En este sentido el paulatino desarrollo y consolidación del Trasvase Tajo-Segura va a afianzar más si cabe este proceso de proletarianización, fomentando el desarrollo de explotaciones agrarias mayores, utilizando mano de obra asalariada, introduciendo nuevas formas de producción capitalistas y atrayendo a los grandes complejos agroindustriales.

Como hemos visto el medio agrario murciano es un mundo complejo, heterogéneo, en continuo dinamismo y transformación. Como indica Herin<sup>27</sup> «... les regadíos du Sureste ne se réduisent donc pas a des schemas simples tels que l'opposition du minifundio et du latifundio ou l'antagonisme de la grande exploitation et du prolétariat agricole».

24 R. HERIN op. cit. pag. 178

25 J. CUCO y R. JUAN art. cit. pag. 162

26 Gabinete de Estudios y Asesoramiento de La Fundación Hogar del Empleado «Cooperativismo Agrario». Madrid, 1979. La Caja Rural Provincial de Murcia era la segunda de las Cajas Rurales del Estado en cuanto a captación de recursos en 1978

27. R. HERIN op. cit. pag. 142.